

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Un mes 2/50 ptas
Un año 25/50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

Redacción y Administración
Compás 2

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 24 de Junio de 1900.

Núm. 13767

El Guadalete.

LA NUEVA CÁMARA.

No disminuye, antes aumenta en el público el deseo de ver reorganizada la Cámara de Comercio de esta ciudad, cuya patriótica adhesión al programa de la Asamblea de Zaragoza, determinó como una nueva vida en la marcha de esta sociedad: que no en balde concurrieron a dicha Asamblea los Sras. la Riva, Ivison y Diaz, dignos representantes de las clases mercantiles e industriales de esta culta población.

El propósito popular y expansivo que envuelve la reorganización de la Cámara es bien conocido, y en nuestras columnas ha sido claramente consignado, para que a nadie cupiese duda sobre el carácter que ha de seguir esta importante institución, que así en el extranjero como en las primeras ciudades de España, goza hoy de creciente prestigio, extendiendo, por consiguiente, el radio de acción que le cumple mantener en defensa de las clases que la componen.

Conseguido esto, Jerez contará un centro, lleno de vitalidad, donde se refleje el espíritu progresivo y reformista que en todo el país se advierte, ávido de obtener, en el orden administrativo y económico, la sustitución de los viejos y carcomidos moldes por los que, radiantes de luz y de vigor, fueron aclamados en la dicha memorable Asamblea de Zaragoza, para fundar en ellos las bases indestructibles, de la anhelada regeneración.

Es, pues, empeño de honor, la reconstitución de la Cámara para que en ella aparezcan, fraternalmente confundidas, las nobles aspiraciones de que hacen energético alarde las clases productoras en toda la península, dentro del orden y de la ley, á cuya fiel observancia se consideran aquellas esencialmente obligadas, como representantes de grandes intereses sociales.

A que tan laudables fines alcanzan cumplido éxito entre nosotros va encaminada la circular, perfectamente meditada y escrita, que suscriben los Sras. Presidente y Secretario de la Directiva, todavía en ejercicio, cuyo documento tenemos el gusto de reproducir á continuación. Repartido profusamente, abrigamos la firme esperanza de que todas las personas invitadas se apresurarán á inscribirse para que quede constituida y funcionando cuanto antes la nueva Cámara.

Hé aquí la discreta circular:

Muy Sr. nuestro:

Conocidos los propósitos de reorganización que animan á esta Cámara de Comercio, practicadas diversas gestiones para su logro y obtenidas á tal fin la conformidad y adhesión de gran número de comerciantes e industriales; juzgan los que suscriben llegado el caso de hacer efectiva dicha reorganización, facilitando su cumplimiento por medio del presente escrito.

No ha de ocultarse á Ud. la conveniencia y aun la necesidad de que la CÁMARA DE COMERCIO JEREZANA, reconstituida bajo la base de ingreso de todas las fuerzas vivas que deben pertenecer á ella e ilustra con el concurso activo de todos sus asociados, corresponda á la importancia de nuestra población, y sea en la esfera mercantil, dentro del decreto orgánico que regula sus funciones, su mas genuina representante y celosa defensora; y si á esto se agrega que los acuerdos de la Corporación sobre el particular inspiranse, como no podía menos de suceder, en la mayor amplitud de miras; que su llamamiento se diri-

ge á todos los gremios, sin omisión ni distinción alguna; que con objeto de atender por igual á todos los intereses, resolvió en su última Asamblea, diferir el nombramiento de la Junta Directiva, para que la nueva que se forme, al reorganizarse la Cámara, refleje las aspiraciones y los votos del mayor número; y que finalmente, abundando en tan expansivo criterio, desea en principio que los socios entrantes fijen por sí mismos sus cuotas dentro de la respectiva agrupación, para lo cual se halla dispuesta á introducir en el Reglamento todas aquellas modificaciones que, compatibles con los preceptos fundamentales, el caso exija ó las ulteriores necesidades impongan, bien puede decirse que la Cámara de Comercio de Jerez renacerá indefectiblemente á nueva vida con el apoyo incondicional y unánime de los laboriosos elementos cuyo nombre y significación ostenta.

Considerando á V. perfectamente penetrado de la bondad que informa los propósitos de esta Cámara, así como de la necesidad de prestatle su valioso concurso para que pueda cumplir su amplio programa de reorganización, invitándole con el mayor encarecimiento á que suscriba la hoja adjunta, la cual, para evitar á V. inútiles molestias, será oportunamente recogida á domicilio.

Y rogándole, por último, que en todo caso abrevie los trámites de su consulta y adhesión, para, una vez reunido el mayor número de éstas, citar á Asamblea y dar comienzo al aludido programa, somos de V. con la consideración más distinguida, atentos ss. es. q. b. s. m.—El Presidente, Manuel A. de la Riva.—El Secretario general, J. Ruiz y Ruiz

CRÓNICA DEL BIEN.

LA LABOR DEL MISIONERO.

De una revista católica transcribimos algunos datos relativos al resultado obtenido por los modestos y obscuros misioneros del Corazón de María en el ejercicio de su vocación en nuestras islas occidentales del Africa.

El pueblo pamú, del continente, vivía hace algunos años en su tierra natal, encanagado en el mas grosero paganismo, y más cerca de los canyales que de cualquier otra casta de humanos.

Hoy viven en Fernando Póo, regenerados por el misionero, convertidos en súbditos fieles de España.

De una carta de un converso, cuya ingenuidad salta á la vista, tomamos los siguientes párrafos, relativos al asunto.

La epístola está escrita desde el pueblo de San José de Banapá:

«Hace doce años que los niños Fernando Nié, Isidro Royo y el que suscribe fuimos á instruirnos con los padres misioneros; el primer maestro que tuve fué el reverendo padre Lambé, superior de Cabo de San Juan. Después fuimos á Fernando Póo á aprender oficio; mis compañeros fueron carpinteros y yo panadero; pasados algunos años volví á Evor (después Belén), mi pueblo donde el reverendo padre prefecto, A. Coll, me puso de catequista, donde bautizó algunos en la hora de la muerte é instruí á muchos; que los padres bautizaban pasando la visita.

«Mis compañeros Fernando é Isidro eran del pueblo Amenohi, en el interior, cuyos habitantes no habían visto ningún misionero; al volver entre los suyos, les hablaban de Dios y demás misterios de nuestra sacrosanta Religión, que les causó gran impresión en sus corazones. En los Domingos los instruan y bautizaban, á varios en la hora de la muerte; llamó mucho la atención el bautismo de una mujer, pues sucedió cosa prodigiosa, á la que le impusieron el nombre de María; hacia muchos años que no oía, cayó enferma, Isidro le preguntó si quería ser cristiana, al momento oyó y dijo que sí; la instruyó lo mejor que pudo, y así que la administró el santo Bautismo, expiró.

«Esto causó grande impresión en todo el pueblo; desde esta hora todos querían ser cristianos. Así iba el Señor preparando aquellas buenas gentes. El padre Mallén algún tiempo después fué á aquel pueblo, y todos se querían venir con el dicho padre; dió cuenta de todo al reverendísimo padre prefecto y éste al señor gobernador, y quedaron que iría un crucero por ellos; mas la Virgen quería que esta gloria fuera toda para sus hijos los misioneros, como así sucedió.

«Después volvieron á escribir que estaban dispuestos á dejar sus tierras y contentarse con una sola mujer, dejando las

demás, que es la mayor dificultad con que se tropieza en estos países, y seguir en todo el modo de vida que les trazasen los padres misioneros.

«A todos parecía una cosa imposible; mas cuando Dios quiere llamar á un pueblo para sí los imposibles se hacen fáciles como sucedió aquí; á esta fin escogió á otro Moisés y á otro Aarón para que lo llevaran á cabo; fueron éstos señalados varones los padres Bolados y Guiz, éste superior de Corisco y aquél de Elobey; vinieron con la blandir de la Misión, bote grande con cubierta y entrando en ella nuestras familias como en otro arca de Noé, dando un radió al «quella tierra idolatra, contaminada con el falso culto de los ídolos, íbamos á ser trasladados á la tierra, para nosotros de promisión, donde podríamos adorar á Dios y á sus santos.

«Sucedió esta memorable salida el día de la Virgen de Pilar el año 1894 y por esto aquellos buenos padres nos la dieron por madre y patrona nuestra.

«Llegamos á Elobey con toda felicidad; el padre Guiz se volvió á su misión y nosotros estuvimos esperando algún crucero español, pues el padre Bolados había mandado á Fernando Nié á Fernando Póo para notificar al muy reverendísimo padre perfecto de que el pueblo ya estaba en Elobey, para que se viera con el señor gobernador y fuera un crucero por nosotros.

«El joven Fernando se embarcó en un vapor inglés pagándole el viaje el padre Bolados y ¡quién lo creería! en los seis días que duró la travesía no le dieron de comer ni de beber y habría muerto si no hubiera llevado tres galletas y una lata de sardinas; bien pedía, mas no le daban; llegó medio muerto á Fernando Póo.

«Viendo que el crucero no venía, nos volvimos á embarcar en la bajanra, siendo el José que nos habría de introducir en la nueva tierra, el padre Bolados, á quien no vimos comer ni beber en la larga travesía que hay desde Elobey hasta Fernando Póo: el trato afable del buen padre hizo suave aquel largo y penoso viaje; la Virgen del Pilar cuidó y aumentó nuestros pobres y escasos víveres, de manera que nada nos faltó, llegando con toda felicidad nosotros y nuestros animales á Fernando Póo á últimos de Noviembre del año citado.

«Se nos señaló la misión de Bapaná y el reverendo padre Juanola nos dió las tablas para hacer casas y fundarnos el pueblo de San José, puerto de salvación de muchas almas, pues los que en él vivimos somos católicos; protestante no hay ninguno ni lo queremos, y es un consuelo ver que todos los que salen de esta vida, mueran fortalecidos con todos los Sacramentos de nuestra Madre Iglesia, y así no es de maravillar que el infierno haga todos sus esfuerzos para destruirlo; mas esperamos en la protección de nuestra patrona la Virgen del Pilar y de San José, cuyo nombre lleva, que la protección lleva.

«Nuestro buen padre Bolados se despidió de nosotros para volver á su misión; nos encargó que fuésemos siempre agradecidos á Dios y á la Virgen María del Pilar por el favor recibido, sin volver jamás atrás; que él nos tendría presentes en sus oraciones, y nos dió su bendición ¡Dios premiará todo cuanto hizo en bien nuestro, su caridad, su paciencia, en sufrir nuestras impertinencias, y, sobre todo, de los que venían nuevos, sin instrucción alguna! Nosotros le deseamos todas las bendiciones del cielo en esta vida y la eterna en la otra.»

«De una carta de uno de los misioneros, firmada también en Banapá, son los interesantes datos que siguen:

«Padre, el motivo de dirigirme á vuestra reverendísima es para que no quede sepultado en el silencio un hecho, el mas glorioso llevado á cabo por los padres Bolados y Guiz; es la traslación del pueblo pamú á esta de Banapá, en el cual sucedieron cosas prodigiosas. Tantos almas como se han salvado y se salvarán por este sucesos!

«El pueblo de San José de Banapá va aumentando. Estos días se han celebrado dos matrimonios y algunas familias acaban de llegar del continente; al presente tiene unas ciento diez personas; sin contar las que hay en otros colegios, las cuales, como saben el español, son buscadas por los blancos para hacer sus trabajos. Estos días pedía el mismo señor gobernador treinta pamús para polidías; con todo, mejor les fuera cultivar las fincas y estar junto á la familia, pues con el continuo trato con los europeos se resfrián en el fervor; mas todo no se puede remediar: ¡bendito sea Dios!»

Hablando de la fiesta del Pilar, patrona del pueblo, dice:

«Hubo tanta gente, que Juan Blaquí, krumán nuestro, dijo con mucha gracia: «Hoy Santa María no solo para pamú sino para todo negro.

«Y que le diré á vuestra reverendísima del entusiasmo de nuestro reverendísimo padre perfecto? Grandemente se alegró en su espíritu, y como el divino Maestro en otro tiempo, así el abrió su boca y dijo estas memorables palabras:

«Ved aquí una lev. chipa convertida en un gran incendio; empezó la fiesta de la Virgen del Pilar, pequeña como la nube de Elias, y resulta ser la fiesta mayor de Banapá, pues en ella toman parte pamús, krumanes y bubis.

«Esta fiesta es costada por varios del pueblo de Banapá, Marcos Dótuma, Isidro Encogo, Miguel Metogo y la vieja Pilar Mengona, etc.

«Por la tarde vinieron los pamús, á dar una sencilla serenata al Rmo. P. Grande por la solemnidad del día y por lo mucho que trabaja en bien de ellos. Consistía su orquesta en una trompeta y un acordeón, tocando algunas sencillas tocatas que á nosotros, acostumbrados al rugido de las fieras, nos parecieron excelentes.»

«Dios bendiga la labor civilizadora del misionero!»

ANUNCIOS Y RECLAMOS.

El saber anunciar con éxito ha llegado á constituir un arte.

Hay quien nace con aptitudes ó vocación de anunciante, dotado por la naturaleza con un ingenio, una gracia, una travesura especial para echar al vuelo anuncios de sensación capaces de vulgarizar en un día determinados productos de la industria.

La novedad, la sorpresa ante todo; hasta en los anuncios de menor cuantía conviene salirse de los moldes en uso é inventar algo que sugestione y obligue á leer.

Los que por economizar pagan la inserción de una sola línea que dice, por ejemplo: Casa huésped con ó sin serv. em., pierden miserablemente su dinero; los que ponen con todas sus letras: Casa de huéspedes, con principio y servicio esmerado: tres pesetas, tampoco hace gran negocio... Mejor lo entendía aquel que anunció: ¡Robo y Asesinato! Lo cometen los dueños de las casas de huéspedes, dando de comer á estos substancias alimenticias perniciosas á la salud. Comida sana, abundante y nutritiva se ofrece por tres pesetas en la calle de tal, etc.»

Suele suceder que el nombre ó fama de un establecimiento se deba á la casualidad ó á un golpe de suerte, sin que el propietario haya tenido que gastarse un céntimo en bombos, mientras que otros comerciantes han hecho inútiles desembolsos por conquistarse celebridad.

Recuerdo á este propósito que un semanario satírico muy popular de cierta capital de provincia publicó un sueltecito burlándose del dueño de una tienda de comestibles, el cual había puesto en el escaparate un cartel que decía, con letras muy gordas:

CHORIZOS EXTREMEÑOS Á 4 PTAS. EL KILOM.

No era oro el kilómetro de chorizo... Pero ello es que la guasa del periódico sobre motivos de aquella c. prichosa abreviatura de kilogramo, hizo famoso el establecimiento, que desde entonces prosperó de una manera asombrosa.

Otras veces, aunque el hecho parezca extraño anuncios que producen trastornos y molestias al público logran muy bien su objeto de dar á conocer un nombre, un producto, una casa. Hace pocos meses, en una ciudad francesa, recibieron cien vecinos, á hora intempestiva de la noche, un telegrama de París con estas palabras:

Inaugurará gran fábrica paraguas T y C, rue Rivoli, n.º. La alarma que los imprevisos telegramas produjeron en las familias, las protestas que se formularon, la noticia en los periódicos locales y los subsecuentes comentarios, fueron la mejor propaganda del nuevo centro industrial.

Para anuncios los yanquis, que en todo son estrambóticos y raros. Una tarde en el puente de Brooklyn (Nueva York), un hombre, dando muestras inequívocas de desesperación, se arrojó de cabeza al agua. ¡Un suicida! ¡Un suicida! gritó la multitud asomándose á la barandilla para ver cómo luchaba el desgraciado con la muerte... Había miles de espectadores emocionados. De pronto el suicida reapareció haciendo la pacha con toda tranquilidad, y con un gran cartel sobre el pecho, que decía:

El mejor betún es el de M. W. Calle de... Una noche se armó bronca en un teatro de Boston; el público se levanta en masa, indignado contra los que interrumpían la representación escénica. Cuand mayor era la algarabía, diez personas de las que rodeaban el grupo levantisco (en las butacas de patio) abrieron otros tantos paraguas de un tamaño descomunal, sobre cuya cara superior había este letrero:

Mr. H. Abogado. Especialista en divorcios, calle n.º...

Pero nada tan original como lo que va á continuación.

Precedida de mucho reclamo se publicó en los Estados Unidos una novela de autor conocido y estimado por su brillante estilo; la edición era magnífica, un tomo en 4.º de 800 páginas, profusamente ilustrada, papel superior, impresión esmerada, lujosa cubierta, etc.

El argumento era interesantísimo: un joven millonario se enamora como un loco de cierta encantadora señorita, Mary, un tipo verdaderamente ideal. Ella, que al principio no se mostraba insensible á las apasionadas frases de su pretendiente, cuando vió que la cosa iba de veras comenzó á ponerse tristonza, lacia y meditabunda, acabando por declararle que le era imposible corresponder á su amor.

Más enclabrinado el hombre por aquella negativa, ofrece á Mary su nombre y su fortuna de príncipe; pero ni por esas, La seductora niña, mirándole con ojos llenos de ternura, en los que se adivinaba una pasión tan grande como la que había inspirado, le repite que no puede acceder á su deseo.

Toda la novela era eso: la tenacidad del amante, sus luchas, sus sacrificios, su desesperación, y la incomprendible testarudez de Mary, joven, libre, y pobre.

Era cosa de leer la descripción que de ella hacia el autor; la pintaba como un dechado de perfecciones, rebosando juventud, frescura, gracia y encanto...

Al joven enamorado no le cabía duda de que su adorada le ocultaba algún misterio horroroso... Por último, no pudiendo soportar aquella vida, completamente desesperado, se presenta á ella, saca un revolver apoya la boca del cañón en la frente, y la dice:

«Si ahora mismo no me declaras por qué te niegas á ser mi esposa, me levanto la tapa de los sesos.

Mary dió un grito angustioso y exclamó: «¡Detente! ¡Si, te lo diré, aunque luego me aborrezcas!»

«¡Habla!»

«¡Sabes la edad que tengo?»

«Unos diez y siete años.»

«¡Ay, de mí! Soy abuela...»

«¡Cómo! ¿que eres abuela? ¡Estás loca!»

«No, ¡tengo sesenta y cinco años!»

Y bajó avergonzada la cabeza.

«¡Qué disparate!—repus él.—Con ese cutis fresquísimo que parece destilar gotas de rocío, y ese color sonrosado...»

«Es que... uso la Veloutine Imperial de W., Nassau Street...»

RAMIRO BLANCO.

LAS CÉDULAS.

Por la Dirección general de Contribuciones se publica el siguiente anuncio:

«Vistas las dudas y quejas que vienen suscitando el número 1.º de la real orden de 12 de Mayo último, esta Dirección general ha acordado manifestar á V. S. que al declarar en el mismo que están comprendidos en los beneficios de la ley de moratoria los contribuyentes morosos del actual ejercicio económico que lo soliciten en forma, no ha querido decirse que es preciso lo hagan por medio de instancia, sino simplemente que deben ajustarse á lo dispuesto en el párrafo 2.º, artículo 39 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1874, o sea, adquiriendo á la vez que la cédula personal, las de los demás individuos de su familia, previo pago de su importe y de las partes de multa que correspondan al agente ejecutivo.»

DE CADIZ.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy:

Informar favorablemente la exposición del Ayuntamiento del Puerto, solicitando la rebaja del cupo de consumos de aquella ciudad.

La Comisión despachó varios asuntos de beneficencia y otros sin interés.

Por la capitán general del Departamento se subasta la adquisición de material para la instalación de la tubería de achique del Princesa de Asturias en pesetas 45.230'67.

También subasta la adquisición de 295'95 metros cuadrados de Lindeum para los torpederos Bayo y Ariete.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro compañero en la prensa D. Joaquín Navarro, redactor de La Dinastia.

La madre y el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Ha oído decir un colega que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces está en tratos con la de Bobadilla y Algeciras para la adquisición de esta línea.

DESDE SANLUCAR.

23-6-1900.

D. Gerónimo Gutiérrez ha vendido a D. Miguel Durán cincuenta y cinco cascos de mostos a 63 pesetas y un año plazo.

Queda todavía bastante mosto por vender en manos de mayetos que no todos tienen para trasgarlo.

Esta madrugada ha fallecido el señor D. Antonio Soriano Esqueira, juez de primera instancia que fué de este partido y persona muy querida por sus excelentes cualidades.

Nuestro pésame a su distinguida familia.

La sesión municipal de anoche duró diez minutos.

La presidió el segundo teniente de alcalde D. Nicolás del Río.

Se nota la presencia de algunos forasteros que vienen a arrendar casas para la temporada de verano.

Hace cerca de un mes que se encuentra a informe de la alcaldía el recurso de alzada interpuesto por el presbítero señor Garrido contra acuerdo de la misma denegando la publicación de un periódico y alta de la imprenta en que debía imprimirse; y no es esto lo peor, sino que no piensa informarla, como no da cuenta tampoco al Ayuntamiento de las solicitudes de los vecinos, cuando no les conviene.

Contra esto último se ha presentado recurso a la superioridad, que también deja transcurrir el tiempo sin resolver, y así se explica que la alcaldía haga lo que se le antoje, conculcando todos los derechos y sin temer de ninguna especie.

Siempre han sido un escándalo las obras por Administración hasta aquellas que no han importado quinientas pesetas y ahora se hacen de miles y miles por administración frente a edificios de los mochalistas y las autoridades provinciales no llegan a enterarse aun cuando lo publiquen todos los periódicos del mundo.

Vamos regenerándonos.

Se nota bastante animación para asistir a la corrida de toros que mañana se celebrará en la plaza de Jerez.

Por la Secretaría del Ayuntamiento se ha comenzado hoy a remitir fuera los anuncios para la temporada veraniega.

El Lunes marchará a Cádiz el Sindicato del Ayuntamiento D. Domingo Pérez Marín para apadrinar a un nuevo vástago de su hijo D. Antonio.

Anoche arrojó el mar el cadaver del encargado del restaurant del ferrocarril de la costa, que como anunciamos ayer se ahogó estándose bañando.

Eduardo Gutiérrez. José Garrido.

Información comercial

El centro de información comercial establecido en el Ministerio de Estado viene publicando multitud de datos en alto grado interesantes para el comercio.

De estas publicaciones tomamos los que en algún modo puedan interesar a nuestros comerciantes. Dichos datos se refieren a diversas naciones.

ALEMANIA.

Cerca de la mitad de los vinos importados en Alemania proceden de Francia, siendo los tintos y los blancos que van de Burdeos lo que mayor consumo han adquirido en aquel país.

Son generalmente vinos ligeros de 10 a 12 grados, y se hallan representadas todas las clases, desde los más inferiores (petits vins) hasta los más finos.

De Italia se importan los vinos tintos de mucho cuerpo, principalmente los de Apulia (Faglie); y dada su baratura y baja clases, se emplean únicamente para el coupage con los vinos tintos y blancos de Alemania, que tienen muy poca graduación alcohólica.

Turquía y Grecia, importan grandes cantidades de vinos dulces de calidad inferior, especialmente los de Samos, que se venden a precios muy reducidos.

De América van a Alemania desde hace algún tiempo imitaciones de Oporto y Jerez, principalmente de California y de Chile, en cantidades poco considerables.

La importación de estos vinos, cuya oferta y consumo aumentaron considerablemente durante el periodo que España se hallaba en guerra arancelaria con Alemania, ha vuelto a decaer desde que pudieron introducirse otra vez los buenos vinos, puros y legítimos de España, que han sido y serán siempre preferidos en este país.

Portugal, introduce en Alemania sus vinos de Oporto, y también coloca algunos tintos muy ligeros y secos de Lisboa y sus inmediaciones: ambas clases en cantidades bastante considerables.

La importación de vinos españoles es la más considerable en Alemania, después de la de Francia, descartando naturalmente los vinos introducidos de Italia con rebaja de derechos, exclusivamente para el coupage, con los que España no podía competir hasta hace pocos meses que ya disfruta del Arancel convencional.

Procedían principalmente de Tarragona, Málaga, Jerez, Huelva y Valencia, siendo en su mayor parte vinos dulces de alta graduación alcohólica.

Por los años de 1880, cuando en Francia habían sido devastados los viñedos por la filoxera, empezaron a importarse en Alemania vinos tintos secos del Norte de España; pero desde la terminación del último tratado de comercio hispano-alemán disminuyó considerablemente esta importación a pesar de que los expresados vinos tienen condiciones muy ventajosas para el coupage con los vinos ligeros, tintos ligeros, tintos y blancos de aquel país.

De esperar es que el nuevo trato arancelario de que disfrutan nuestros vinos destinados al coupage en Alemania desde 1.º de Julio, contribuirá al desarrollo de nuestra exportación vinícola para aquel Imperio.

ARGELIA.

Procedentes de la provincia de Alicante llegan a Argel vinos comunes para su mezcla con los argelinos, más claros y de graduación inferior. Los blancos no se importan de España por ser allí muy baratos los de Medea, Maison-Carrée, Miliana, La Chiffa y Guyotville, que valen de 15 a 20 francos el hectolitro y sustituyen a los Sauternes y Graves. Los vinos de Jerez, Madera y Málaga se importan en muy cortas cantidades, y no siempre son legítimos.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Los vinos que allí más se importan, son los siguientes:

Generosos.—De España, vino de Málaga.—De Italia, idem de Marsala.—De Portugal, idem de Oporto.

Jerez, de varias marcas.

Tintos finos.—De España, vinos de la Rioja y Navarra.—De Francia, idem de Medoc y Borgoña.—De Italia, idem de Chianti y Nebiolo.

Tintos y blancos comunes.—Vinos de España, Francia, Italia y Grecia.

Y vino de Champagne.

ROSARIO DE SANTA FE.

De los 30.600 hectolitros llegados allí en 1898, el 70 por 100 procedían de Italia: además del de Barbera, que es el más generalizado, los denominados Grignolino, Gattinara, Freisa, Valtellina, Nebiolo y Barolo, El Moscato y el Polcevera y otras marcas de Ischia y Barletta. El Chianti, por lo general, se envía embotellado.

Las marcas más comunes francesas son las de Clermont Constant y algunos Sauternes; aunque estos vinos tienen ahora menos consumo en aquella región.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuelo a precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altillio y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

Para tratar de todo D. Luis de Isasi, Porvera 15.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 22 DE JUNIO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 37'5, mínima 14'0, media 25'7, máxima al sol 38'5; Radiación solar 52'6, Id. terrestre 12'0, Tensión del vapor de agua 14'6, Estado higrométrico del aire 52'0, Presión barométrica media, a 0. 756'68, Evaporación en milímetros 10'4, Lluvia en m. m. 0'0, Viento reinante N. O., Velocidad del mismo, en kilómetros 122

Ayer se ha realizado en la imprenta donde se tira nuestro periódico, un atropello tan injustificado como inicuo,

al cual no ha sido agra la primera autoridad local.

Este acto de nobleza sin ejemplo, digno sólo de los que no reparan en medios para hacernos daño, retrata a sus autores y a nosotros nos honra.

No hemos de perder la serenidad por estas y otras fechorías que se perpetren con nosotros ó con nuestros amigos, pues que vemos que la indignación que ellas nos producen, queda ahogada por la fría razón.

El juzgado entiende en el asunto, y de la rectitud de los jueces esperamos el amparo del derecho y el reconocimiento de la justicia que asiste a los inicualemente perjudicados.

La Alcaldía llamó anoche a su despacho a los directores de los periódicos locales para comunicales las órdenes recibidas del Sr. Gobernador civil de la provincia referentes a las noticias que no debe publicar la prensa con motivo de la suspensión de garantías en Madrid y de la severidad desplegada por el Gobierno contra los periódicos.

Se prohíbe publicar toda noticia referente a la resistencia al pago de los tributos y cualquiera otra noticia que pueda causar alarma.

De modo que ya lo sabemos y Dios nos asista.

Ayer tarde se recibió en la Alcaldía un telegrama del Sr. Gobernador civil de la provincia, comunicándole que si la Empresa de nuestra Plaza de Toros no cumplía en todas sus partes el cartel aprobado para la corrida de hoy, fuese ésta suspendida.

La Alcaldía comunicó a la Empresa dicho telegrama, interesándole contestase acerca de lo que el Gobernador ordenaba y anoche recibió un oficio de la Empresa, diciendo sería imposible cumplir el programa.

En vista de esto, fué suspendida la corrida.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. José Vega Pomar se encuentra muy aliviado de la fuerte contusión que sufrió, al caer el caballo que montaba el Jueves, en una breve expedición a la campaña. Mucho lo celebramos.

El cuento en prosa «Las dos minas», que, en los lucidísimos juegos florales de Chiclana, a los que han concurrido obras de cerca de cien ingenios de todos los puntos de España, ha obtenido uno de los doce primeros premios, correspondientes a otros tantos temas, pertenece a un médico de Jerez, que ejerce un cargo municipal.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al afortunado convecino, que ha salido victorioso de tan victorioso y brillante certamen.

Con motivo de la exposición de las moñas y banderillas de lujo que se efectuó en el establecimiento de tejidos de los Sres. García y C.ª, estuvo concurridísima la Lancería.

El alumbrado que lucía dicho establecimiento era brillantísimo y la exposición del mejor gusto y riqueza.

La banda de Santa Cecilia, tocó su numerosas piezas de su repertorio.

Esta noche se repite la exposición.

Terminado su compromiso con la compañía cómica Irica que dirige el primer actor D. Rafael Guzmán, regresó ayer en el correo de la tarde a ésta, nuestra paisana la aplaudida tiple Srta. Encarnación Sisto, que como nuestros lectores saben actuaba con dicha compañía en Huelva.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida a la Srta. Sisto, deseándole para muy en breve ventajosas contrata para que pueda seguir con provecho la carrera artística, que con tan buenos auspicios ha emprendido.

Ayer llegaron los espadas Luis Mazzantini y Félix Velasco y sus cuadrillas y la del Jerezano.

Teatro Eslava.—Dos llenos completos hubo anoche en la representación de Los Buenos Mozos y de La Viejecita.

La obra de los Sres. Fernández Shaw y López Silva obtuvo muy buena ejecución, y gustó mucho, y ha de seguir dando muy buenas entradas.

La interpretación de La Viejecita adoleció de falta de un poco más de ensayo; hubo alguna vacilación en distintos artistas, pero este ligero defecto es corregible fácilmente y con seguridad quedará subsanado para mañana.

La Sra. Oliver, en el papel de Carlos, estuvo muy bien; se conoce que ha hecho de él un estudio concienzudo, y lo cantó con gusto y afinación.

La Srta. Coral Díaz hizo una Luisa encantadora, y cantó su parte con facilidad; en el dúo se esforzó por quedar bien, y lo consiguió.

Los Sres. Martelo, Tojedo, López y demás intérpretes de la obra, procuraron cumplir a satisfacción.

El público se mostró algo retraído y fué una lástima, porque la canción del espejo, el brindis y el dúo, merecieron más aplausos de los que se le tributaron.

La Alcaldía ha delegado en el Sr. Concejal D. Sebastián Orbaneja y Davila la inspección y vigilancia en la Casa Matadero desde el 25 del actual al 1.º de Julio próximo.

Delegado.—Por segunda vez ha nombrado el Sr. Gobernador civil a don Manuel Fernández Jimenez, sub-delegado en farmacia del distrito de San Miguel de esta ciudad para autorizar la apertura, sino hay deficiencias como la vez anterior —de la Farmacia del Sr. Lucas, en la vecina ciudad de Sanlúcar de B. rramada.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por vender en los alrededores de la Plaza de Abastos.

Otro por haber prendido fuego a unas brazas corriéndose aquél a parte de la dehesa de las Quinientas Bajas.

Otro reclamado por la autoridad judicial.

Otro por causar daño con sus ganados en propiedad ajena.

Montaña rusa.—En reunión de accionistas de esta sociedad celebrada ayer quedó acordado que sea preferentemente atendida toda aquella persona que desee viajar y vista traje del Bazar Jerezano.

Está probado que no hay competencia posible, ni en calidad ni cantidad, con los géneros de dicho establecimiento.

Precios módicos.

Larga 16, Teléfono 161.

Anoche poco después de las diez rieron en la Plaza de Alfonso XII dos individuos llamados Vicente Román y Manuel Pérez Gonzalez, por cuestión de vino.

El Pérez resultó de la refriega con dos heridas incisas, una en la mano izquierda y otra en la cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia Sr. Pérez.

El agresor fué detenido.

Copiamos de la «Revista Portuense»:

«PROYECTO INTERESANTE.—Hoy a la una se reúne en Cádiz la Junta de pesca para tratar del establecimiento de un parque de piscicultura entre los ríos San Pedro y Guadalete.

Comisión.—Hoy en el exprés regresa de Madrid la Comisión que fué a gestionar asuntos de interés para el Puerto.

Dado el resultado satisfactorio obtenido por los individuos que forman esa Comisión, se hablaba anoche en varios círculos que serían muchas las personas que hoy irían al exprés a recibirlos.»

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una niña de tres años llamada Josefa Mateos Palma, que bebió alguna cantidad de agua de sosa, intoxicándose.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera untura del prodigioso Balsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

El establecimiento de «aguas nitrógenadas de Urberuaga de Ubilla» (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las más análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías a quienes las pidan.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Caracul, núm. 5.

Relación del número de trabajadores empleados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Work type and number of workers. Total 73.

Jardines 9, Vivero 3, Arrecifes 2, Riego 7, Hoyancas 1, Pescadería Vieja 1, Mercado Central 2, Hospital 3, Leales 9, Peral 4, Imagen 3, Caracul 3, Chaparra 3, Idem de la Alameda 3, Fortun de Torres 5, Rosa Celeste 15.

Nuevo anestésico A la Academia de Medicina de París ha dado cuenta un médico, llamado Mr. Tuffier, de tres operaciones de importancia, sustituyendo el cloroformo con otro anestésico más cómodo y menos expuesto a contingencias.

El doctor practicó la amputación de una pierna, la extracción de un riñón y una laparotomía, promoviendo la anestesia por medio de la inyección en el canal interior de la columna vertebral de los pacientes de un centígramo de clorhidrato de cocaina que, obrando sobre la médula y no sobre el cerebro, produce una anestesia absoluta.

El enfermo, completamente despierto, sufre sin las fatigas inherentes a la cloroformización la operación quirúrgica, de lo que no tiene conciencia, porque la transmisión de la sensibilidad al cerebro está momentáneamente suprimida.

La única precaución que se toma es cubrir con un velo la cara del operado para evitarle la vista de la sangre y de la herida.

Mr Tuffier ha empleado ochenta veces ese procedimiento sin inconveniente y con grandes ventajas, y en prueba de ello presentó a la Academia a los tres pacientes a que al principio nos referimos.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Jerezana de nueve a once en la alameda de Fortún de Torres:

- 1.ª Pasodoble de la zarzuela Toros del Saltillo.
2.ª Terceto de cigarreras de la zarzuela De Madrid a Paris
3.ª Canción y minué de la zarzuela La Viejecita
4.ª Guajiras de la zarzuela La Revoltosa.
5.ª Gavota de la zarzuela La Marcha de Cádiz.
6.ª Banderillas al sesgo, pasodoble.

El mejor dentífrico es el que prepara D. A. de Luque: precio de la caja, 0'50 ptas; de venta en su farmacia, Larga 73 y 75.

Lirios del cáucaso.—Es el abanico japonés de moda, estilo puramente modernista, exclusivo en esta localidad.—Bazar González, A garve 8, 10 y 12.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.ª p. g. Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS Y ARBITRIOS MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD.

Teniendo que practicar esta administración la liquidación de todos los valores que en 30 del actual resulten pendientes de cobro, ya procedan de los concertos con la misma celebrados ó bien los originales cualquiera otro concepto tributario, formalizándose relación de descubiertos para la exacción de ellos por la vía ejecutiva; se publica y fija el presente y otros de igual tenor, a fin de que llegue a conocimiento de los Sres. contribuyentes a quienes afecte, con objeto de que puedan evitarse los perjuicios del apremio, abonando en estas oficinas, dentro del corriente periodo semestral, las cantidades que adeuden.

Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1900.—El Administrador, Angel Luque.—V.º B.º.—El Alcalde, M. de Casa Bermeja.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luiz Zuasna y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les da ende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se arrienda desde hoy la casa y local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcos 28.

Se alquila un bonito partido en la casa calle San Agustín, núm. 11. Darán razón Bizcocheros 14, estanco.

Lana para colchones.—Se vende lana basta superior en la calle Matadero núm. 9, a 56 reales arroba. Se despacha de 12 a 5 de la tarde.

Se alquila un bonito partidodeca en la calle San Cristóbal núm. 14.

TALONARIOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE CEREALES

Se hacen en esta imprenta.

Se arrienda desde hoy la casa y local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcos 28.

Se alquila un bonito partidodeca en la calle San Cristóbal núm. 14.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DE
GARCÍA Y COMPAÑÍA,

LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12

Para la temporada de Primavera y Verano.

Esta casa ha recibido el surtido completo en Sedas, Gasas, Tules Livianos, Alpacas, Muselinas bordadas, Plumetis, Batistas liberty, Piqués y Cefiros de gran fantasía en los estilos más distinguidos que indica la moda parisiense.

Grandes colecciones en Velos, Mantillas, Sombrillas, Abanicos, Corsés y corbatas.

Gran surtido en pañuelos de Manila bordados, lisos y adamacados. Depósito exclusivo de tiras bordadas y encajes a precios de fábrica.

Surtido completo en artículos para caballeros. Gran variedad en perfumería, juguetes y objetos de gran fantasía para regalos.

TELÉFONO 142—LOS DOMINGOS CERRADO—PRECIO FIJO

Es la Casa que presenta más surtido, y vende a precios sin competencia, desde la batista a 15 cts hasta el artículo de más fantasía

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS
DE
SAN TELMO

Especiales para la ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, enfermedades NERVIOSAS y de la PIEL

Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El MÉDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta:

En el Balneario; de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

En la Fonda de Jerez, Naranjas 10, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Soldados y pobres de solemnidad de 8 á 9 de la mañana en el Balneario.

PÍDANSE FOLLETOS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN JEREZ.

Géneros Nacionales y Extranjeros

ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO

HOY DE

RODRÍGUEZ HERMANOS,

TEMPORADA DE VERANO.

Se ha recibido tomen: surtido en sedas, alpacas, lanas y sedalinas. Batistas, céfiro de gran fantasía, piqués y elegantes muselinas clarito. El que quiera comprar un buen terno de primavera, estambre, vicuña, jerga, tricots, alpacas en negro y colores, driles y esterillas de hilo, no deje de visitar esta casa donde encontrará surtido y precios más ventajosos que los de ninguna otra casa.

Depósito en pañuelos de la China bordados, lisos y adamacados. Unico depósito de los renombrados géneros de Brujas. Esta casa presenta surtido y vende a precios más baratos que ninguna otra, desde el coré de 4 rs., las batistas á 10 céntimos y las sedas á 4 rs., hasta los géneros de más gusto y fantasía que se fabrican.

LARGA, NÚM. 9

Pre io fijo. —Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastré que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA BAJANTES DE AGUAS.

Almacén de hierros y combustibles de todas clases. CALLE EVORA, N.º 20 — TELÉFONO 132. — PRECIO 0.42 PESETAS EL KILO



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección é Inspección de Andalucía
Capital social efectivo. Ptas 12 000.000
Primas y reservas 44.580.000

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Agentes: D. José y D. Rafael Benitez Reyes, Castilla núm. 3

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

Telegramas

Barcos austriacos á China.

Madrid 23, 8 mañana.

Dicen de Viena que ha recibido orden de hallarse pronta á marchar á China la primera división de cruceros compuesta de los denominados «Carlos VI» «Emperatriz reina María Teresa» y «Emperatriz Isabel». El cañonero «Tenta», que se halla delante de Taku permanecerá allí hasta nueva orden.

La industria del hierro.—Reunión de sindicatos.—La concurrencia de Inglaterra.—Peligros de la industria alemana. Madrid 23, 8:30 mañana.

La «Germania» de Berlín anuncia que los norte americanos tienen el propósito de reunir en un vasto sindicato del Hierro, todos los sindicatos de la América del Norte y los de Inglaterra y Alemania.

La Gran Bretaña parece que se ha comprometido ya á concurrir á esta empresa con cien millones de dollars. Si los industriales alemanes consienten en esta unión, la industria alemana del hierro se habrá arruinado por completo.

Alemanes á China.—Contribución de la colonia Kiavut. Madrid 23, 9 mañana.

Dicen de Berlín que por orden del emperador han sido puestos en pie de guerra los dos batallones de Infantería de Marina, á los cuales se han incorporado muchos voluntarios, y se prepara su envío al Celeste Imperio. La colonia de Kiavut Chaou facilitará además el personal necesario para seis baterías montadas.

El por qué de las simpatías platónicas de Alemania.—El aumento de la Marina. Madrid 23, 9:30 mañana.

El periódico «Novosti» cree que si el imperio alemán hubiera contado con una escuadra poderosa, no se hubiera limitado á manifestar sus simpatías platónicas por los boers.

Cree, por lo tanto, que la guerra del Transvaal ha influido poderosamente para que sea votada la ley de aumento de la Marina.

Establecimientos abiertos.—Tranquilidad.—Otra vez la peste en Oporto.—Boers é ingleses. Madrid 23 de Junio de 1900, á las 10:30 de la mañana.

Todos los establecimientos de Madrid siguen abiertos, y reina en la población completa normalidad.

Ayer hubo en Oporto un caso de peste.

Los boers abandonaron á Tander-ton, que ocuparon los ingleses.

«El Heraldo» denunciado.—Declaración de Sagasta.—La censura telegráfica. Madrid 23, 1 tarde.

Ha sido denunciado y recogido «El Heraldo».

«El Liberal» atribuye á Sagasta la declaración de que si se atreve Silvela á dimitir de manera formal, verá como tiene ensagnida sucesor.

Dato ha telegrafiado á los gobernadores que se abstengan de ejercer censura sobre los telegramas de la prensa que se transmitan desde Madrid.

VAPORES DE IBARRA Y C

Servicio regular con salidas Mastmen Sevilla, Marsella y puerto

SALIDAS DE CADIZ.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
Admitiendo carga y pasaje con Consignatario en Cádiz, Marqués 19, número 1.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y cuarto.—La viejecita.
A las nueve y cuarto.—El manton de Manila.
A las diez y cuarto.—El cura del Regimiento.
A las once.—Los buenos mozos
A las doce.—La Alegría de la Huerta.

APRIS
DOMINGO 24.

8 30 de la mañana, 10 de la mañana.
11 de la idem, 1 de la tarde.
2 de la tarde, 3 de la idem

Imprenta de la Litografía Jerezana, Vicario, 16.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos

María Antonia Carrero Humanes.

Antonio Parras Menendez.

Defunciones.

Silvestre Diaz Moreno.

M. rta Rivas Cazuzu.

Carmen Mateos Ruiz.

Josefa Lopez Ruiz.

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23

Matrimonios.

D. Juan Rosado Hombre con doña Rosario Salazar Cebrian.

Nacimientos

Francisco Jurado Morilla.

María de la Luz González Santiago.

Defunciones.

María Josefa Paez Bellido.

Estado de servicios municipal

del 22 de JUNIO

Presos existentes del día anterior 36

Id. entrados en el día de este fecha 0

Total 36

Salido 2

Quedan 34

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior 138

Entrada en el día de la fecha 5

Total 143

Baja por curados 6

Id. por fallecidos 0

Existencia que queda 137

HOSPITAL DON DOMICILARRIA

Papeletas expedidas en este día 32

Recetas servidas por la farmacia del hospital 77

Nodrizas que se pagan de este capítulo 25

Transentes socorridos 10

CEMENTERIO.

cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1 Total 1.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degustadas en el día 23

Reses	Peso	Precio
Yacuno	14 1707 1/2	1.60
Lalar	36 607 8/10	1.90
Caldo	0 00 0/10	0.00
D. carne	11 1074 0/10	0.00

Yacuno 14 1707 1/2 1.60

Lalar 36 607 8/10 1.90

Caldo 0 00 0/10 0.00

D. carne 11 1074 0/10 0.00

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

Total 1.60

OCTAVO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. José M.ª Canchola y Franco

Falleció en esta ciudad el día 21 de Junio de 1892.

(E. P. D.)

Todas las misas rezadas que se celebren el Lunes 25 del corriente, desde las seis de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, así como la de Requiem á las ocho con Responsoria ó de Comercio que deseen presentarse á examen en los extraordinarios de Septiembre.

Jerez 1.º de Junio de 1900, El Director

—Julio Pérez Carrión.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50

peseta el ciento.—Se hacen en la impreña de este periódico.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.

—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral.

—Nueva edición ilustrada con grabados.—Precio 6'50 pesetas.—Se vende en la librería calle Larga 33.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jerez, concede 40 días de indulgencia por cualquiera obra de caridad que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenéreas «COSTANZI.» y Robb antisifilíticos

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarras de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Robb ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Robb estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Robb tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor.—Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, ptas. 4 Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Robb antisifilítico, el Frasco ptas. 4. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Jerez: en la droguería de Andrés Barrero, calle Larga 17.

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. EN TODAS LAS FARMACIAS

UNA REFORMA ESTE ES EL CAMINO El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes: Sin hueso... Con hueso... Gelatina y cola de vaca para caldo... Hueso para caldo...

Notas aclaratorias.—Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, pues todos los productos de la Naturaleza se clasifican en esta forma y deben los consumidores imponerse á los expendedores á pedir las carnes de 1.ª, 2.ª ó de 3.ª. Cuanto á que no puede exigir reformas el expendedor debe imponerse á ellas al consumidor. La práctica de este sistema conviene al público, porque no existiendo la clasificación de las carnes, el expendedor cobra 2.ª, aun cuando sirva en 3.ª. No hay que dudar que para hacer un buen servicio en la carne de 1.ª es preciso clasificar la de 3.ª. El servicio se hace aquí especialmente con reses de 1.ª que éstas los sitios que se destinan para, bifeck dan mejor resultado que los de ternera, más el que deseare servirse de la carne hecha bifeck se le sirven limpios de gelatina. Se sirven también, chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso. Aquí no se trata de competencias porque ya sabemos que en las competencias están las adulteraciones; aquí se sirven los precios corrientes, si bien se aumentan 20 céntimos á la de 1.ª se rebajan 20 céntimos de 2.ª á 3.ª. La clasificación en cuanto á las reses puede apreciarse como de 1.ª la que se encuentre en perfectas condiciones por su edad, finura y estado de sebo, conteniendo su misma cantidad en 2.ª y 3.ª, no por la calidad, es por no tener tan perfecta presentación por ser ésta de los sitios más gelatinos y no podemos dudar de que son más sustanciosos. La calidad de la carne de una res que es de 1.ª da un color sonrosado y la que es de 2.ª siendo vieja y falta de sebo ésta se da por ternera, por ser la carne más blanca que la res que es de 1.ª. Todo el que viene á comprar en pequeño la ternera, lleva equivocaciones, aunque el cortador no quiera. En cuanto con la práctica corriente como se hace hoy, cuando de aquí deriva la palabra que se dice no hay cuarta carne sin añadidura; esto les debido á dar el servicio por un solo precio; al que es noble y bondadoso se le sirve en 3.ª y para aquel que se impone de 2.ª ó de 1.ª, pero es cortando corto y añadiendo de 3.ª con el fin de recortarla para ponerla en 1.ª y después de recortada defenderla por ternera y es por no conocer el público lo que es carne de 1.ª, pues no se conoce más que el filete y la ternera. En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastrel separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irá envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.—JOSÉ SÁNCHEZ GARRIDO.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS UNIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuones, vejigas, tamoses fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correos.

SEÑORAS BELLEZA PREPARADOS «Dr. WOSMANN» LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA. EN 300 CASOS, 300 CURACIONES EN 300 enfermos, 300 curas. ESTOMAGO NERVIOSOS RHEUMA, GOTA, NEURALGIAS

PILDORAS DEHAUT DE PARIS. No tiemban en purgarse cuando lo necesitan. No temen el ascua ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, ellas no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se arrienda desde San Juan del corriente año toda la casa calle Encaramada, núm. 3, propia para caería, posada, horno de panadería ó para ejercer otra cualquier industria y también para habitarla.—Carpintería alta, núm. 4, informarán.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

TARJETAS Desde 1'50 pesetas, el ciento se hacen en la imprenta de este periódico.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

HOLLOWAY LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo.

DROGUERÍA CENTRAL DE A. SOTO Y FLORES FARMACEUTICO. Depósito de específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales de todas clases. CERRON 25 Y 27 Y SANTA MARÍA 25.

GASCARINE LEPRINCE Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la GASCARINE LEPRINCE. Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. Enviase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe su señas al agente en España: A. ROS PUJAT.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ninguna sustitución «tan buena». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.